

6304

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

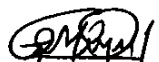
Ing. Guillermo Meyer Lucero, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de Clínica La Paz Clinipaz S.A. ante Usted, respetuosamente, comparezco y manifiesto:

Para los fines legales pertinentes, comunico a Usted que, dentro de mi representada se han realizado las siguientes transferencias de acciones, a saber:

1) El Dr. Carlos Calle de Cédula de Identidad # 010136398-4 transfiere 4.500 acciones, equivalentes a S/. 4.500.000 a favor del Dr. Julio Andrade, de cédula de identidad # 010204276-9; de nacionalidad ecuatorianas. La transferencia se la ha realizado, misma que consta en el libro de acciones y accionistas, numeradas desde el 160441 al 164941.

2) El Dr. Carlos Calle de Cédula de Identidad # 010136398-4 transfiere 24.251 acciones, equivalentes a S/. 24.251.000 a favor del Dr. Eduardo Ordóñez Alborno, de cédula de identidad # 010089956-6. La transferencia se la ha realizado, misma que consta en el libro de acciones y accionistas, numeradas desde el 136268 al 160440.

Muy Atentamente,


Ing. Guillermo Meyer Lucero
Gerente de Clinipaz S.A.



10 FEB. 1998